



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.-

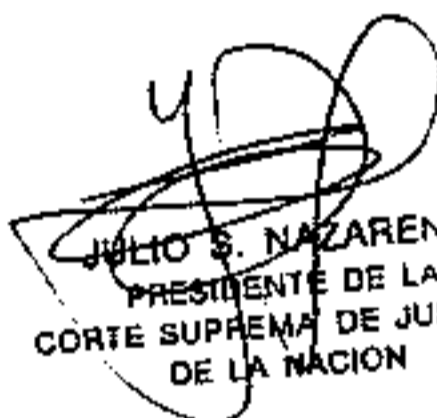
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la Resolución N° 839/99,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a suscribir la prórroga de la Resolución N° 594/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del señor Eleazar Luis CAPPIELLO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Dirección de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION